

Instantánea política

El beneficio inmediato

Si es cierto que la República se ha afianzado con la fracasada tentativa, convengamos en que los que primero han obtenido provecho de este estado de cosas, han sido los catalanistas. La lista grande de detenidos, las declaraciones del Gobierno, las informaciones y los anuncios de represión han distraído la corriente de opinión, la han desviado para la actualidad, abandonando aquella actitud expectante. Es cierto que en este asunto haya un interés nacional de gran significación. Pero también se está cruzando, o mejor dicho se ha pasado por uno de los trances más difíciles del Estatuto, sin darle una gran importancia.

Aquello de la justicia catalana va a tener ahora plena significación. Los magistrados, los jueces, los secretarios judiciales y los notarios, serán nombrados por la generalidad. Hay que conocer la lengua catalana y especialmente el derecho catalán. Teóricamente todos los españoles tienen opción a estos cargos; pero es seguro que en la práctica las gentes que quieren aprender idiomas se consagrarán a la adquisición de uno que sea herramienta de cultura universal, prescindiendo de dialectos que pueden ser útiles prácticamente y a los efectos de una oposición.

El discurso del señor Sánchez Román fue una magnífica impugnación. Pero no ha servido de gran cosa. Por este camino lo que falta por aprobar encontrará una vía libre que era insospechada. Ya decía el señor Algora que era ésta la ocasión magnífica para pedir lo divino y lo humano; a lo cual le contestaba el señor Company que no pedían más que lo razonable, lo equitativo. Si esta diferencia en la práctica es equidistante, convengamos en que el concepto ha sufrido un profundo cambio.

He aquí los efectos inmediatos de la insensata rebelión. Ni aun pensaba por un maquiavelo del Llobregat hubiera resultado más perfecta.

Alvarez de LEON.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla.) Valladolid

Amnistía para los delincuentes políticos

COMETIDOS HASTA EL DIA 10 DEL ACTUAL.

Firmada por los señores Barriero, Algora, Tapia, Sediles y otros, se ha presentado a la Cámara la siguiente proposición:

Artículo 1.º Se concede amnistía para todos los delitos de opinión y de carácter político, social y militar cometidos desde el advenimiento de la República hasta el día 10 del actual.

Art. 2.º Se autoriza al Gobierno de la República para dictar las resoluciones conducentes a clasificar con razonable amplitud los delitos a que se refiere el artículo anterior y para inmediata aplicación de su contenido.

Art. 3.º Serán sobreseídos en el trámite en que se hallen, los sumarios que se instruyan contra personas alcanzadas por esta amnistía.

Art. 4.º Se considerará extinguida la acción penal para aquellas personas alcanzadas por esta amnistía y que se hallan sometidas al cumplimiento de cualesquiera sanción.

Aguas de Cabreiroa

Eminentemente diuréticas, su bebida se impone a artísticos y gotosos.

COMPRO FINCA

rústica en la provincia de Palencia con casa confortable y libre arriendo. Precio ilimitado. Absténganse corredores. Escríbame con detalles: Apartado 9081. Madrid.

El Diario Palentino

Ayer en las Cortes

Se aprueba el proyecto de ley de expropiación de fincas rústicas a los sublevados Con el voto en contra de los agrarios y algunos diputados independientes, entre los que figura el señor Ossorio

CONTINUACION DE LA SESION DE AYER TARDE

A continuación del señor Casanueva, el señor Ortega y Gasset (E.) consume un turno sobre la totalidad. Dice que en sus líneas generales, el proyecto le parece bien, porque cree que al fin se ha entendido el ímpetu revolucionario del Gobierno de la República. Añade que los hechos han venido a dar la razón a los que señalaban al Gobierno que seguía una política equivocada, y que ahora es preciso cambiar rápidamente de sistema y reforzar de arriba abajo toda la organización nacional, sin excluir la Magistratura ni el Ejército.

Añade que la República está indefensa, tanto en el interior como en el exterior. En el exterior dice que los representantes diplomáticos no hacen ninguna gestión cuando se ataca a la República.

El presidente le llama la atención, porque se está saliendo del tema.

El señor Ortega y Gasset dice que terminará en seguida. Habla de que en Francia se consiente toda clase de conspiraciones jesuíticas y de Martínez Anido, que era el director de esta conspiración, de todo lo cual tiene la culpa el prefecto de Policía de París, M. Chyape, al cual dirige duras críticas.

Termina diciendo que a todos esos elementos que conspiran contra la República, como los que ahora han huido, entre ellos el señor Goicoechea, se les deja estar en la frontera, y en cambio antaño, a los que conspiraban por un noble ideal, el Gobierno francés los alejaba de la frontera por la fuerza. (Muy bien.)

El señor Ortega y Gasset añade que los asuntos del ministerio de Estado están totalmente descuidados.

El ministro de Estado: Están cuidados desde el primer día.

El señor Ortega y Gasset: Yo digo a su señoría que los tres jefes de Sección del ministerio son archimonárquicos. Hace una enumeración de las relaciones que cada uno de estos señores tuvo con la Monarquía, y termina diciendo que si no se pone mano a todas estas cosas, la República corre un grave peligro.

SE HA TRASLADADO LA FABRICA DE MOSAICOS LA HORTENSIA

al edificio de su propiedad, en la misma calle. (Junto al Antiguo Manicomio de Varones)

Nuevos catálogos de mosaicos gratis al que lo solicite.

PAVIMENTACIONES ARTISTICAS GARANTIZANDO RESISTENCIA Y COLORIDO Azulejos, cementos, fregaderos, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HUJO DE JESÚS PÉREZ DE LA FUENTE

Manuel Rivera, 26 a 28 PALENCIA

El señor Franchi Roca explica el voto de los federales en favor del voto particular del señor Casanueva, por creer que el proyecto es anticonstitucional. (Fuertes rumores en toda la Cámara.)

Manifiesta que el proyecto se opone a la Constitución porque la expropiación no se hace por causa de utilidad pública y social, aunque se señale como destino a esos bienes la Reforma agraria. El proyecto establece la pena de confiscación encubierta y va a castigar a los autores de un delito con unas penas acordadas después de consumir el delito. La retroactividad de la ley solo puede aplicarse cuando esta beneficia al reo, no cuando le perjudica.

Añade que votará contra el proyecto y cree que como mejor se consolida la República es cooperando a la obra de justicia. (Aplausos de los federales y algunos independientes.)

El señor Barriero dice que la Constitución no rige puesto que existen leyes de excepción

que privan a los ciudadanos de la libre emisión de los derechos. Mientras no esté vigente la Constitución no tiene por qué estarlo ningún otro derecho.

El señor Acuña, por la Comisión, contesta al señor Casanueva. Este pide votación ordinaria y desecha su voto 253 contra 24.

El señor Sánchez Román consume el primer turno en contra de la totalidad. Dice que a las personas afectadas por esta ley siempre las ha considerado él como parásitos. Debe evitarse la confiscación. El proyecto tiene carácter sancionador, pero supera lo que la Constitución autoriza. Yo esperaba que se iba a hacer otra cosa.

La República vino obligada a ser, respecto de las clases altas, menos timorata, y el proyecto va sólo contra las personas criminalmente culpables del complot. Va a referirse solamente a las sentencias de los Tribunales y podría resultar injusto, porque los más complicados no combaten con el pecho descubierta, pero si no tiene este límite, pensamos que el Gobierno tendrá que determinar los culpables y determinar el volumen de expropiación de cada uno; es cuestión delicadísima, grave y que puede ocasionar injusticias.

Expone la gravedad que encierra el juzgar por indicios. La fórmula debe ser fijar una cantidad crecidísima para la responsabilidad, que deberán sufrir unida a la responsabilidad criminal, y usando de las facultades que concede la ley, demos el fallo con arreglo a nuestro Código.

El señor Besteiro le expone el deseo que tiene de que se hagan las cosas en la mejor forma posible y por eso cree que la fórmula del señor Sánchez Román debería acompañarse de una propuesta escrita.

El señor Sánchez Román: No está en mi ánimo poner dificultades al Gobierno; además conviene saber la opinión del Gobierno, la de la Comisión y la de las minorías.

Interviene el señor Azaña. La Cámara está atestada.

El proyecto—dice el jefe del Gobierno—es una obra política que trae el Gobierno, solicitando su aprobación de las Cortes. El proyecto es una satisfacción a la conciencia republicana del país. Se han producido hechos que no voy a calificar. Ante ellos la conciencia republicana y algunos no republicanos del país, reclaman una intervención enérgica, no sólo para agravar la situación de quienes resulten reos de este delito, sino para cortar los po-

sibles medios de que pueda producirse con otro atentado.

Libre está la acción de los Tribunales. El Gobierno no quiere ni enterarse ni actuar, pero es un problema éste que no reside sólo en la responsabilidad personal de esos hombres delincuentes, pues además de éstos anda por ahí una clase social entera que hace patente hostilidad al régimen y pone los medios para combatirlo.

Estas gentes son las que hoy queremos poner en condiciones de que no puedan actuar. El Gobierno, por medio de sus organismos, ha conseguido cortar el movimiento iniciado por esas gentes, pero principalmente ha sido la conciencia republicana de España quien ha puesto un valladar infranqueable a las aspiraciones de esos elementos y nosotros no podemos defraudar esa conciencia, porque puede darse el caso de otra intentona menos desgraciada y entonces no contaremos con ella. Nosotros no podemos hacer nada contrario a la Constitución, ni queremos. Hemos abierto la Constitución y hemos confeccionado el proyecto con arreglo al artículo 44. No se hable de confiscaciones, porque no existen. Hacemos esto para cumplir una función social y política. Por eso, para estar dentro de la Constitución, nos limitamos a la expropiación de bienes rústicos, resultando moderado de la Reforma agraria, que se ha llevado así para hacer coincidir diversos criterios que dentro de esta conducción tiene el Gobierno; vamos ahora a la incautación de los bienes de los representantes indignos de una clase social que ha empleado esos medios contra la República. El proyecto no puede ser un programa de Gobierno, porque no es necesario que

figure en su programa una cosa tan natural como la defensa del régimen republicano.

Considera necesaria la reacción de las gentes y que no se respeten los derechos que tuvieron hasta ahora, adoptando medidas para el desarme de los cabecillas monárquicos, evitando con ello que acaben con nosotros. Ellos se lanzaron a usar las armas contra la República, no teniendo en cuenta si estaban de acuerdo o no con la ley de enjuiciamiento. ¡Estamos en pie de guerra!, exclama.

(La Cámara prorrumpe en una gran ovación.)

Como se oye un muera, dice el señor Azaña, que no tiene que ir abajo nadie, y continúa diciendo: Esto no quiere decir que el Gobierno desatienda y no agradezca las colaboraciones y menos una como la del señor Sánchez Román, que además ha colocado su intervención a la altura de costumbre.

Yo no tengo inconveniente en que se articule su propuesta y pase a informe de la Comisión, sin que ello prejuzgue una resolución. Aceptamos cuanto mejoré el proyecto y lo haga más eficaz y más rápido, pero no lo que quite estas condiciones, y como entiendo que lo que ofrece el señor Sánchez Román es aquello, está aceptado desde ahora, pero rechazo cuanto pueda desvirtuarlo sobre la intervención de las Cortes y la responsabilidad del Gobierno.

El proyecto es urgente, no porque vaya a aplicarse mañana, sino porque es preciso dar una satisfacción, como dije antes, a la conciencia del país, que reclama medidas de esta índole, y debemos aprobarlo para no vernos sin el apoyo del pueblo español, que es quien sostiene el régimen. (Grandes aplausos.)

El señor Sánchez Román rectifica.

El señor Martínez Barrios explica la actitud de la minoría radical. Dejando íntegra la responsabilidad al Gobierno, aunque queremos contribuir a que tenga el quorum preciso para aprobar esta ley. Esto quiere decir que cuando el Gobierno necesita vencer cualquier dificultad para defender la República, el partido radical no vacila y se pone siempre al lado del Gobierno. (Aplausos.)

El señor Balbontín combate el proyecto. Elogia el sentido que ha dado al proyecto el señor Azaña en su discurso, diciendo que no se trata de una medida penal, sino de seguridad social. Dirige duras frases a Sanjurjo y pide la disolución de la Guardia civil.

Terminados los discursos de la totalidad, el señor Barriero defiende una enmienda al artículo primero.

Han matado al alcalde y a un vecino y han herido gravemente a un teniente alcalde y a un guardia municipal.

Han salido fuerzas de Belchite y Alzarza, y a las tres de la madrugada han salido fuerzas de la capital con agentes de Policía, para averiguar las causas que han motivado los sucesos.

Graves sucesos en Letux

Zaragoza.—Esta madrugada y por informes recibidos en el Gobierno civil, se ha sabido que en el pueblo de Letux habían ocurrido sucesos de extraordinaria gravedad.

Según las primeras informaciones, no pueden precisarse las causas que les han motivado.

Han matado al alcalde y a un vecino y han herido gravemente a un teniente alcalde y a un guardia municipal.

Han salido fuerzas de Belchite y Alzarza, y a las tres de la madrugada han salido fuerzas de la capital con agentes de Policía, para averiguar las causas que han motivado los sucesos.

Interviene el señor Azaña. La Cámara está atestada.

El proyecto—dice el jefe del Gobierno—es una obra política que trae el Gobierno, solicitando su aprobación de las Cortes. El proyecto es una satisfacción a la conciencia republicana del país. Se han producido hechos que no voy a calificar. Ante ellos la conciencia republicana y algunos no republicanos del país, reclaman una intervención enérgica, no sólo para agravar la situación de quienes resulten reos de este delito, sino para cortar los po-

sibles medios de que pueda producirse con otro atentado.

Libre está la acción de los Tribunales. El Gobierno no quiere ni enterarse ni actuar, pero es un problema éste que no reside sólo en la responsabilidad personal de esos hombres delincuentes, pues además de éstos anda por ahí una clase social entera que hace patente hostilidad al régimen y pone los medios para combatirlo.

Estas gentes son las que hoy queremos poner en condiciones de que no puedan actuar. El Gobierno, por medio de sus organismos, ha conseguido cortar el movimiento iniciado por esas gentes, pero principalmente ha sido la conciencia republicana de España quien ha puesto un valladar infranqueable a las aspiraciones de esos elementos y nosotros no podemos defraudar esa conciencia, porque puede darse el caso de otra intentona menos desgraciada y entonces no contaremos con ella. Nosotros no podemos hacer nada contrario a la Constitución, ni queremos. Hemos abierto la Constitución y hemos confeccionado el proyecto con arreglo al artículo 44. No se hable de confiscaciones, porque no existen. Hacemos esto para cumplir una función social y política. Por eso, para estar dentro de la Constitución, nos limitamos a la expropiación de bienes rústicos, resultando moderado de la Reforma agraria, que se ha llevado así para hacer coincidir diversos criterios que dentro de esta conducción tiene el Gobierno; vamos ahora a la incautación de los bienes de los representantes indignos de una clase social que ha empleado esos medios contra la República. El proyecto no puede ser un programa de Gobierno, porque no es necesario que

figure en su programa una cosa tan natural como la defensa del régimen republicano.

El señor Besteiro advierte que el proyecto se discutirá toda la tarde y continuará toda la noche, hasta someterse a la aprobación definitiva.

El señor Martín de Antonio, en nombre de la comisión, rechaza la enmienda del señor Barriero, y éste la retira.

La comisión acepta una enmienda del señor Suárez Picayo pidiendo que se consideren fincas rústicas y sean incluidas en esta ley, las propiedades, casas señoriales de recreo y tierras adyacentes, aunque no estén dedicadas a explotación agrícola, y que estén situadas en núcleos de población rural inferiores a mil quinientas almas. Estas fincas podrán dedicarse a sanatorios, colonias infantiles, granjas de experimentación agropecuaria y a otros fines igualmente benéficos o culturales.

Don Pedro Gabriel Franco retira otra enmienda.

El señor Botella defiende otra que retira después.

El señor Serra Moret defiende otra que también retira.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

POR LA NOCHE

En el banco azul está todo el Gobierno.

Continúa discutiéndose el proyecto de expropiación de fincas rústicas.

Se aprueba el artículo primero por aclamación. También se aprueba el segundo.

El señor Ossorio y Gallardo explica su voto en contra de este artículo. Estima que medidas como esta serán perjudiciales a la larga para la República. Considera peligroso el sentar el precedente de que la hacienda de los ciudadanos esté a merced de un ministro que decidirá en vista de las confidencias policíacas.

Termina diciendo que es preciso tener un poco más de respeto a la jurisdicción, que no es una broma.

La Comisión acepta una enmienda al artículo cuarto, y quedan aprobados todos los artículos del proyecto.

El señor Besteiro advierte que esta misma noche se procederá a la aprobación definitiva, después de redactado por la Comisión.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

Se discute el dictamen del título tercero, que ha quedado reducido a un solo artículo, según el voto particular del señor López Goicoechea, aceptado por la Comisión.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE EXPROPIACION

Se lee a continuación la nueva redacción del proyecto aprobado anteriormente sobre expropiación de fincas rústicas.

El señor Arauz dice que el señor Franchi no hablaba en nombre de los federales, cuyo voto es favorable.

Se procede a la votación nominal, y queda aprobado el proyecto por 262 contra 14.

Votan en contra los agrarios y algunos diputados, entre ellos el señor Ossorio.

La Agrupación al servicio de la República vota a favor del proyecto. No están presentes los señores Sánchez Román y Ortega Gasset (don José), como tampoco los señores Maura y Lerroux, y los diputados que integran la minoría del señor Maura.

El señor Marañón vota a favor del proyecto, como todos los radicales presentes. También votan los catalanes, excepto los de la Lliga, que se ausentaron en el momento de la votación. Vota igualmente a favor el señor Picavea, perteneciente a la disuelta minoría vasconavarra.

Al conocerse el resultado de la votación, en la Cámara estalla una gran ovación.

El señor Besteiro dice que siendo la mitad más uno de los diputados 232, el proyecto queda aprobado por mayoría absoluta, conforme exige el artículo 44 de la Constitución.

En vista de que los diputados abandonan los escaños, se levanta la sesión a la una menos veinte de la madrugada.

A la estratosfera

Ascensión de Piccard

Comunican de Dudendorf, que ha emprendido el profesor Piccard su segunda ascensión a la estratosfera.

El globo despegó a las cinco de la mañana, en presencia de una enorme muchedumbre, que se calcula ascendía a más de 40.000 personas.

Entre las personalidades que acudieron a despedir al profesor Piccard, y presenciar la salida se encontraba el doctor Eckener.

Desde Zurich dicen que con aparatos apropiados se ha demostrado que el profesor se elevó a 18.000 metros, batiendo el record de su anterior ascensión.

Envío un mensaje cuando estaba a 16.500 metros, diciendo que iban bien, aunque sentían muchísimo frío.

Posteriormente se supo que Piccard había aterrizado sin novedad a las cinco de la tarde en un pueblecito de Italia, haciéndolo así para evitar el mar Adriático.

Las últimas noticias recibidas de Roma dicen que el profesor Piccard cayó en una carretera cerca de Volta, en la provincia de Mantua. La barquilla chocó contra un montículo y cayeron al suelo los instrumentos. El profesor no ha querido hablar de los resultados técnicos del viaje hasta que examine los aparatos.

En tres horas de vuelo alcanzaron 16.500 metros de altura, estando el cielo muy oscuro, haciendo un frío intensísimo. El viaje ha sido excelente.

Cuando aterrizó le rodearon numerosos labriegos y los ocupantes de un auto que había seguido el vuelo.

El aniversario del Pacto

San Sebastián.—Se han celebrado, con una brillantez extraordinaria, las fiestas organizadas para conmemorar la reunión de San Sebastián. En los centros oficiales ondeó la bandera republicana, y en la Diputación, Ayuntamiento y demás Corporaciones, todos los balcones lucían colgaduras de los colores nacionales.

Por la noche se organizó una vistosísima retreta, que duró desde las diez y media de la noche hasta más de la una de la madrugada, patrocinada por el Centro de Atracción y Turismo, y organizada por diversas Sociedades populares. Se presentaron siete carrozas. Una de ellas representaba el Pacto, y en ella figuraban fotografías de todas las personalidades que asistieron a la reunión. También concurren varias bandas de música, los espatadanzaris, etc., y una banda de clarines del regimiento de Artillería de Logroño. Durante la retreta se quemaron en distintos puntos de la población fuegos artificiales.

SE APRUEBA EL PROYECTO DE EXPROPIACION

Se lee a continuación la nueva redacción del proyecto aprobado anteriormente sobre expropiación de fincas rústicas.

El señor Arauz dice que el señor Franchi no hablaba en nombre de los federales, cuyo voto es favorable.

Se procede a la votación nominal, y queda aprobado el proyecto por 262 contra 14.

Votan en contra los agrarios y algunos diputados, entre ellos el señor Ossorio.

La Agrupación al servicio de la República vota a favor del proyecto. No están presentes los señores Sánchez Román y Ortega Gasset (don José), como tampoco los señores Maura y Lerroux, y los diputados que integran la minoría del señor Maura.

El señor Marañón vota a favor del proyecto, como todos los radicales presentes. También votan los catalanes, excepto los de la Lliga, que se ausentaron en el momento de la votación. Vota igualmente a favor el señor Picavea, perteneciente a la disuelta minoría vasconavarra.

Al conocerse el resultado de la votación, en la Cámara estalla una gran ovación.

El señor Besteiro dice que siendo la mitad más uno de los diputados 232, el proyecto queda aprobado por mayoría absoluta, conforme exige el artículo 44 de la Constitución.

En vista de que los diputados abandonan los escaños, se levanta la sesión a la una menos veinte de la madrugada.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

Crónica de sol y sombra

LAS CORRIDAS DE VALLADOLID

Con motivo de las ferias de San Mateo, de Valladolid, se han organizado las corridas siguientes:

Día 18 de septiembre (domingo). Seis toros de don Antonio Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera y Victoriano de la Serna.

Día 19. Ocho toros de don Graciliano Pérez Tabernero, para Marcial Lalanda, Vicente Barrera, Manolo Bienvenida y Victoriano de la Serna.

Día 25 (domingo). Dos novillos para el rejoneador Cañero y seis toros de don Gabriel González, para Fortuna, Pepe Bienvenida y El Estudiante.

Casaca Montañesa de Palencia

Convocatoria.

Por la presente se convoca a todos los socios de esta Agrupación Regional, a Junta General Extraordinaria, que se celebrará el próximo sábado día 20, a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda, en el domicilio de la Federación Patronal. Gil de Fuentes, 14; para discutir los asuntos que figuran en el orden del día.

Por la "Casaca Montañesa". El secretario, Gerardo Escobedo.

Quiso regalar un chico algo a la bella Lofin y le compró un abanico unas medias y un bolsillo de los que vende "Martín". Novedades para señora. Blusas de punto. Sombreros. Mayor 78. Teléfono 266 R

Sección de Palencia

Servicio Nacional Agronómico

COMISIONES MUNICIPALES DE POLICIA RURAL

Para dar cumplimiento al Decreto de 2 de octubre de 1931, sobre formación de Comisiones municipales de Policía rural, ordeno a todos los alcaldes:

1.º Que han de constituir estas Comisiones en el plazo de diez días.

2.º Que estas Comisiones se compondrán:

- a) Del Alcalde Presidente.
- b) Dos Vocales obreros; y
- c) Dos Vocales patronos, designados por las organizaciones legalmente constituidas, tal como las define el artículo segundo del Decreto del Ministerio de Trabajo, fecha 7 de mayo de 1931, si en la localidad existieran.

3.º Cuando no existan estas organizaciones a que se refiere el anterior apartado serán designados por sorteo de entre los ciudadanos inscritos en el Censo, con aquellas calidades. El sorteo será público y a presencia del Alcalde, del Juez municipal y del Notario, si lo hubiere en la localidad.

4.º Las Juntas vecinales donde existan, en virtud de los artículos 90 y 91 de la ley Municipal, sustituirán a las Comisiones de Policía rural, después de completarse con representación obrera y patronal en la misma forma.

5.º De esta constitución se levantará acta que se remitirá al señor ingeniero Jefe de la Sección Agronómica de esta provincia.

6.º En los pueblos donde estén constituidas las respectivas Comisiones, se limitarán los alcaldes a comunicarlo así, pero señalando los nombres de los Vocales y el carácter o representación de cada uno.

7.º Tan pronto ocurra vacante, se procederá a cubrirla, dando cuenta al Gobierno civil del caso y nombre de la persona en quien recaiga el nombramiento.

Palencia 17 de agosto de 1932.— El gobernador civil, José Puche Alvarez.

Yagües García Oculista

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

Las tormentas

Descargan grandes trombas de agua seguidas de imponentes granizadas

En el negociado correspondiente del Gobierno civil, se han recibido comunicaciones de diversos pueblos de la provincia, dando cuenta de los importantes daños causados por las tormentas de días pasados en varias localidades, especialmente de la zona norte.

En Castrillo de Don Juan, en las primeras horas de la tarde del martes último, descargó una verdadera tromba de agua, seguida de imponente granizada, tormenta que arrastró los cereales que se hallaban apilados para las operaciones de la recolección, destruyendo los sembrados de garbanzos, patatas y alubias en gran extensión, así como la mayor parte del viñedo. El río Esgueva se desbordó, originando la corriente enormes destrozos en el campo. Las pérdidas ocasionadas por la tormenta en este término municipal, se calculan en la importante cantidad de 155.000 pesetas.

En Villafraña, el mismo día, la lluvia torrencial y abundante cantidad de granizo de gran tamaño, arrasó los sembrados de cereales que aún no se habían segado, destruyendo e inutilizando las mareas que se hallaban en las tierras de labor y causando importantes daños en las huertas y frutos.

En Alba de los Cardaños, cayeron con gran abundancia granizos que destruyeron los sembrados, arrasando los campos y sembrados, habiéndose recogido algunos ejemplares de enorme tamaño, que daban un peso de 130 gramos. Las pérdidas ocasionadas por el pedrisco en este término municipal, se han calculado en unas 32.000 pesetas.

En Quintanilla de Onsoña, Fresno del Río y Pino del Río, las tormentas causaron el mismo día

enormes daños en el campo, habiendo matado el granizo a innumerables animales domésticos y en el último de los pueblos citados, el pedrisco fué tan intenso y fuerte, que produjo grandes daños en los edificios y en las calles de la población, pudiéndose valorar los perjuicios en más de 80.000 pesetas.

En Dehesa de Romáños, el día 14 se desencadenó una horrorosa tormenta de agua y granizo, que destruyó por completo las cosechas y se llevó tras sí las mieses segadas y las que se hallaban depositadas en las eras o en las tierras de labor, formando morenas. Todo el campo ofrecía el aspecto de un mar inundado por las aguas y cubierto por el granizo que ha durado más de 72 horas sin ficiarse. Las pérdidas causadas por la tormenta, se calculan en más de cien mil pesetas, pues varias enteras han sido barridas es sus cosechas de patata y fríjoles, quedando la mayoría de los vecinos, humildes labradores, en situación angustiosa.

Las autoridades locales de los pueblos así castigados por las tormentas, acuden al gobernador civil en súplica de socorro a la precaria situación en que han quedado la mayor parte de los vecinos y modestos labradores, súplicas que esperamos han de ser atendidas con todo interés por nuestra primera autoridad civil y de la que también esperamos se harán eco nuestros representantes en Cortes, a fin de conseguir del Gobierno de la República los auxilios necesarios para esas humildes familias que quedan en la miseria por haberse destruido sus cosechas en las que tenían cifradas modestas recompensas a su intenso trabajo durante todo un año.

SUCESOS LOCALES

Robo de caballerías.

La Guardia civil del puesto de Grijota, da cuenta al Gobernador civil de la provincia de que durante la noche última le fueron robadas de una era de su propiedad, al vecino de aquella localidad don Daniel Romero Abad, dos caballerías mayores.

La Benemérita realiza las gestiones necesarias para descubrir el paradero de las caballerías sustraídas, sin que hasta ahora hayan dado el resultado apetecido.

Una denuncia.

Previa denuncia documentada, presentada ante la Comisaría de Vigilancia, ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción de nuestra capital, el vecino de la misma, Manuel Manrique Izquierdo, autor de amenazas graves contra determinada persona.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados leves:

Luis García, de 5 años, que presentaba una herida contusa en la región parietal izquierda. Hilario Perillán, de 52 años, herida contusa con avulsión de la uña y magullamiento, en el dedo meñique de la mano derecha, lesión que se produjo en pequeño accidente del trabajo.

Efigenio Capa, de 44 años, que sufría quemaduras de primer grado en la muñeca derecha.

Jacinto Rodríguez, de 42 años, herida contusa en la región nasal y erosiones en la región frontal.

Notas de sociedad

Te-baile.

En los salones del acreditado Central Hotel Continental se celebró ayer un animadísimo te-baile, organizado por la "Sociedad Tennis", al que concurrieron distinguidas y bellísimas señoritas palentinas.

Poseción.

En la mañana de hoy, ha tomado posesión de su cargo el nuevo Interventor interino del Excelentísimo Ayuntamiento, don Fernando Rodríguez García, que procede de Valladolid, viene a residir entre nosotros. Reciba nuestra enhorabuena.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Una aclaración del diputado señor Gusano

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Mi querido amigo: En telegramas publicados en los periódicos madrileños "El Sol" y "La Voz" informando del paso del Excelentísimo señor Presidente de la República por esta capital, se dice que yo fui favorecido por S. E. con la promesa de que se detendría en nuestra ciudad a su regreso de Santander.

Desear aclarar esa información en parte errónea, haciendo constar que, al ofrecer mis respetos al Excelentísimo señor Presidente, con cuya amistad particular me honro y expresarle el agrado y honor con que Palencia recibiría su visita—manifestaciones que también le hizo el señor alcalde—S. E. se limitó a decirnos, con su característica amabilidad, que tendrá mucho gusto en venir a esta población en la oportunidad debida.

En obsequio a la verdad te ruego hagas constar en el periódico esa aclaración.

Te lo agradeceré tu buen amigo q. e. s. m., César Gusano.

GOBIERNO CIVIL

Cumplimentando al gobernador.

Esta mañana cumplimentaron al gobernador civil señor Puche Alvarez, algunas comisiones de pueblos de la provincia, que le hablaban de asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

También visitaron al señor Puche Alvarez, el Presidente de la Comisión gestora de la Diputación Provincial señor Casañé, el alcalde de la capital señor Del Olmo y los señores Pérez Nancles y De Cea, miembros directivos de la Asociación Palentina de Caridad.

Según las noticias recibidas de los pueblos, la tranquilidad es absoluta en toda la provincia.

De regreso.

Terminada la licencia que le fué concedida por la superioridad, ayer regresó a nuestra capital, habiéndose hecho cargo del mando de la Sección de Seguridad, el culto teniente jefe de la misma, nuestro buen amigo don Andrés Jara, cesando en el mando de la sección, el sargento señor Casado, que con acierto le desempeñó interinamente en ausencia del teniente.

El señor Jara ha traído a nuestra capital a su respetable esposa e hijos, habiendo fijado su residencia en la ciudad definitivamente.

Sea bienvenido.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. Valentín Calderón, 7, entresuelo (ANTES SAN JUAN)

Las ferias de San Antolín

La Asociación Palentina de Caridad.

Esta institución social y benéfica, ha celebrado sesión bajo la presidencia del alcalde, don Salustiano del Olmo, que lo es nato de la misma.

Entre los vocales asistentes se cambiaron impresiones sobre la marcha del organismo y se convino en instalar en la primera bocaplaza una magnífica Tómbola durante las Ferias de San Antolín, para allegar recursos con que atender a las necesidades del año.

Para mayor atracción de la Tómbola, se estudia la forma de hacer en ella algunas interesantes innovaciones, que seguramente serán del agrado del público.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONÓMICOS CAMIONES



Concesionario **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA. Exposición, Mayor Pral., 55

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusitos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73. VALLADOLID

E. GONZALEZ RUBIO DENTISTA

(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA. Consulta en Astudillo los domingos

La jira de ayer

Los estudiantes extranjeros que se encuentran en Burgos, visitan Palencia

Como ya dijimos, ayer tarde visitaron Palencia, procedentes de Burgos, los estudiantes extranjeros que allí siguen subvencionados por el Gobierno, sus cursos de Verano.

Llegaron en cuatro hermosos autocars y después de ser recibidos por el alcalde, don Salustiano del Olmo; teniente Coronel Jefe del Batallón Céfista, don Primitivo Peire, y vocal de la Comisión de Turismo, don Rafael Navarro, el primero los invitó a café, copa y puro en el kiosco de los Jardinitillos.

En este pintoresco paraje tomaron asiento los estudiantes, llenando sendas mesas y allí tuvimos el gusto de saludar a sus miembros directores: D. José Sarmiento, teniente coronel de Intendencia, Licenciado en Letras y en Derecho y profesor de Historia y Arte en los cursos; don Zacarías Belaygue, Director francés en los mismos cursos; don Pedro Carasa, subsecretario de los cursos y profesor de Lengua española; don Juan Manrique, profesor de Comercio y Vicecónsul de Francia en Burgos; señorita Joaquina Martínez, profesora de Italiano, y doña Julia Alegría, profesora de la Normal burgalesa y esposa del vicedirector señor Sarmiento.

Es director de la brillante institución, fundada hace 26 años por el ilustre literato francés, señor Merimée, decano de la Facultad de Letras de Toulouse, y por el señor De Sebastián, catedrático de francés en Burgos, otro ilustre hombre de letras, don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto y Presidente de la Comisión de Monumentos de la capital de Castilla.

Los excursionistas ascendían ayer al crecido número de ciento diez, en su mayor parte de nacionalidad francesa, inglesa, belga, alemana, suizos, de América del Norte, Holanda, La Martinica, Argelia, Marruecos y Palestina.

El curso le comenzaron el día 13 de agosto y lo terminarán el día 13 de septiembre.

Sus estudios tienen validez oficial en Francia, y hoy, todos los aspirantes al profesorado español en cualquier grado de la Enseñanza, están obligados a practicar es-

tos cursos de Extranjeros en Burgos.

La dirección general de la Institución, corre a cargo de otro prestigio, el señor Dumás, Rector de la Universidad de Burdeos y Director de la Casa de Velázquez en Madrid.

Después de pasar un agradable rato de charla y descanso en los Jardinitillos, al terminar el Café, prorrumpieron los estudiantes en aplausos al alcalde señor Del Olmo, que éste agradeció cortesmente.

Desde aquel paraje, en donde fueron obsequiados los excursionistas con folletos del Patronato Nacional, referentes a España, un album de la ciudad que hace años publicó la Diputación, y ejemplares de la obra "PALENCIA. GUIA DEL TURISTA", por el Cronista oficial don Ambrosio Garrachón Bengoa, obsequios que los agradores sobremañera; todos se encaminaron a visitar San Pablo, la Catedral, el Instituto nuevo y demás monumentos principales de la población, absteniéndose de hacerles explicación alguna por la premura de tiempo. Finalmente estuvieron en el Cuartel del Carrion, recorriendo sus distintas galerías y recibiendo otro obsequio del Teniente Coronel señor Peire y la Oficialidad, consistente en un magnífico y espléndido refresco.

El señor Peire pronunció breves palabras de salutación a los estudiantes y a sus dignos profesores, siendo contestado por el Jefe de la Expedición, señor Sarmiento, dando a todos las gracias más expresivas.

En el mismo tono cordial se expresó el director francés señor Belaygue y al final brindó nuestro alcalde señor Del Olmo, elogiando a la nación francesa, como modelo de Democracia y a los Cursos que ya tanta resonancia han adquirido en España entera.

Sonaron muchos aplausos para los oradores, y al filo de las seis y media, tomaron asiento en los autocars, a la puerta de los cuarteles, los ciento diez excursionistas y sus profesores, regresando a Burgos y siendo despedidos con entusiasmo.

Del Ayuntamiento

En Octubre próximo se abrirá un comedor para obreros parados

Hablando esta mañana el señor Del Olmo, de la crisis obrera, por la que se viene preocupando, nos dijo que después de la sesión de la Asociación Palentina de Caridad, él, acompañado de sus vocales directivos, cumplimentó al señor Gobernador en su despacho oficial, y le dió cuenta de un proyecto, con el cual puede remediarse en algo la situación de los sin trabajo, que se le había ocurrido, a imitación de otras capitales que, como la nuestra, desean que sus hijos, los necesitados, no pasen, especialmente en el invierno, las necesidades que el hambre y el frío traen consigo.

Se trata de un Comedor de Obreros parados, que, con el apoyo de la Asociación Palentina y de acuerdo con ésta y el señor gobernador, desea abrir el señor Del Olmo desde primeros de octubre. El señor Puche Alvarez aplaudió la idea del señor alcalde y ofreció todo su concurso para llevarla a cabo cuanto antes.

La caza en el monte.

Con esta fecha se publica el siguiente bando municipal:

Don Salustiano del Olmo, Alcalde Constitucional de Palencia. HAGO SABER: Que con el fin de evitar, en la época de caza, posibles desgracias a las familias que acuden para su recreo y esparcimiento al Monte de esta Ciudad, lugar de inmejorables condiciones higiénicas, así como a las que habitan en sus inmediaciones, he tenido a bien dictar las siguientes disposiciones:

1.º Teniendo noticia de que cada año en mayor número se colocan muchos aficionados ocultos entre las matas, en las inmediaciones de los bardos, permaneciendo así hasta bien entrada la noche, circunstancias que pueden impedir ver aproximarse a las personas y sobre todo a los niños, por su poca estatura, así como los mismos cazadores en-

tre sí, dando lugar con ello a lamentables desgracias; queda desde esta fecha terminantemente prohibida la caza llamada de espera, en cualquier hora del día o de la noche.

2.º No se permitirá cazar en el Monte a ninguna persona que no sea vecino de la capital, cuyo extremo acreditado con la licencia de caza registrada en la Depostaría del Ayuntamiento, cuyo registro no se facilitará por ningún concepto a quien no resida habitualmente en Palencia; ni a los que lleven perros sin la medalla del arbitrio municipal.

3.º Queda en absoluto prohibido, desde la salida a la puesta del sol, toda clase de caza que no sea la vulgarmente llamada en mano, con escopeta y perro de muestra, así como hacer disparos a menos de 200 metros de las Casas y Pozos del Monte.

4.º Una vez puesto el sol, o antes de su salida, todos cuantos cazadores transiten por el Monte, llevarán las escopetas descargadas.

5.º Los infractores del caso segundo serán juzgados por los Tribunales ordinarios, puesto que el Monte se halla acotado, según dispone la Ley de caza, y los que falten a cualquiera otra de estas disposiciones serán castigados con la multa de 5 a 50 pesetas.

6.º Igualmente, teniendo en cuenta lo frondoso que se encuentra el Monte, y a fin de evitar un posible incendio, queda terminantemente prohibido encender lumbre y menos hogueras en la expresada finca.

Tanto los guardas del Monte como los demás dependientes de mi Autoridad, procurarán se cumpla estrictamente lo ordenado, esperando de los demás agentes y guardas jurados me denuncien las infracciones de que tengan conocimiento.

Comedias y Comediantes

LA ACTUACION DE MEMBRIVES

El día uno de septiembre próximo se inaugurará la temporada 1932-33 en el Principal.

La notabilísima Compañía de Lola Membrives se presenta en un caso inusual, con la obra de Oscar Wilde EL PRINCEPE DE LADY WILMORE, adaptación de NICO DE LADY WILMORE, que solo representó en España la inolvidable doña Guerrero.

Lola Membrives es hoy tista que ocupa en la escena aquella ilustre actriz.

Durante la temporada pondrá en escena Lola Membrives las obras siguientes:

EL ROSARIO, adaptación de la famosa novela inglesa, de L. Barclay y A. Bismarck, adaptación de Carlos Batlle y Linares Becerra. En el acto primero, Lola Membrives canta una canción que ilustra Amadeo Vives, eminentemente escrita para EL ROSARIO.

PEPA DONCEL, de Benavente, escrita expresamente para la eminente Lola Membrives y representada por ella con gran éxito en Espadon y América.

Jacinto Benavente, interpretado hoy únicamente por Lola Membrives.

LA LOLA SE VA A PUERTOS, de Antonio y Puel Machado, escrita para Lola Membrives y Puga.

LA SENORITA DE PANIA, de Jacques Deva, adaptación de Agustín Remírez MAMA, de Gregorio Sierra.

En siete días se pondrá en escena las obras más modernas de los señores Machado, Benavente y Martínez Sierra.

Esta actuación promete titular el éxito cumbre de teatral palentino.

DESDE LEON

Accidente desgraciado.

A las doce de la mañana ocurrió un sensible accidente que costó la vida a un hombre.

A dicha hora marchaba por el camino de Carvajal, con dirección a los polvorines de la Sociedad Explosivos, el Conserje de la localidad, Obdulio Fernández. Que tiene de 33 años, casado, conduciendo un carro con dos cajas de pólvora, una de las cuales iba sentada en el suelo.

Sin que hayan podido producirse las causas, se produjo una explosión tan tremenda, que produjo de espanto al obrero albano Robles que montado en una cleta marchaba a poca distancia del carro.

El desgraciado Obdulio, efecto de la explosión, fué echado a gran distancia, quedando tendido en el suelo al parecer herido de gravedad.

Repuesto del susto Robles, sólo a las personas que rodearon aquellos alrededores y trasladados con la premura que el caso requería, al herido a la Casa de Socorro de León, donde los facultativos señores Hurtado (don Víctor) y Rico, ayudados por el ticante señor Candanedo, hicieron el reconocimiento del herido, apreciándole extensas quemaduras por todo el cuerpo, grandes destrozos en la cara y parte izquierda y profunda herida en la parte izquierda del tórax.

grave era el estado del herido, falleció a los cuarenta minutos de su ingreso en el benéfico establecimiento.

El carro quedó totalmente trozado y la mula que lo arrastraba con grandes quemaduras.

Avisado el Juzgado, instruyéndose oportunas diligencias. Sin que podamos responder su veracidad, se nos asegura que el dueño del carro unos minutos antes se había detenido, seguramente del mismo, circunstancias que le valió salvarse de ser víctima.

Esto último lo publicamos en título de rumor.

León 18 agosto 1932.

El Diario Palentino

PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

Un hecho que será castigado con ejemplaridad

Sevilla.—El señor Calviño, hablando con los periodistas, les ha anunciado su propósito de castigar con ejemplaridad un caso insólito registrado durante la intentona revolucionaria. Un grupo de republicanos se manifestó frente al Circulo Mercantil, llevando una bandera tricolor.

Sevilla.—El señor Calviño, hablando con los periodistas, les ha anunciado su propósito de castigar con ejemplaridad un caso insólito registrado durante la intentona revolucionaria. Un grupo de republicanos se manifestó frente al Circulo Mercantil, llevando una bandera tricolor.

Los graves sucesos de Den Indalecio Prieto en Letux Bilbao

Zaragoza.—Nuevos detalles recibidos del pueblo de Letux, casaca que en los sucesos ayer registrados, solo resultó muerto el alcalde, don Jesús Artigas.

Bilbao.—Esta mañana llegó el ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto. Después de conversar con sus amigos íntimos, se dirigió al Cementerio de Derio, depositando un ramo de flores en la tumba de su esposa.

NOTICIAS DE PRIMERA HORA

INSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO DE MELGAR.—Como resultado de visita hecha por el gobernador civil señor Vega a la villa de Melgar de Fernamental para enterarse personalmente de lo que se quedase en el Ayuntamiento una Comisión gestora compuesta de miembros señores que integran el Ayuntamiento, más un representante de la Sociedad era, para ocupar la vacante concejal que existe.

El Diario Palentino publica números de cuatro, seis y ocho grandes páginas.

Una comisión de éste llegó a la mañana y conferenció con el gobernador civil. Terminar la conferencia, la de la autoridad gubernativa manifestó que le habían sido presentadas las dimisiones, pero que tenía la seguridad de que no se variarían a efecto, pues laborarían todo cuanto le fuera posible que desaparecieran las inconveniencias que existen en el Ayuntamiento.

Como consecuencia de esta recogida de armas han sido detenidos y encarcelados 27 vecinos. PARA ADQUIRIR UN CUADRO QUE REPRESENTA A LA REPUBLICA

RECOGIDA DE ARMAS.—Por confidencias recibidas en el Gobierno civil, se supo en el pueblo de Calatorao existía un depósito ilegal de armas. El gobernador dispuso que se efectuasen numerosos registros en

El señor Galarza ha encabezado una suscripción que ha sido abierta en la Subsecretaría de Comunicaciones con el fin de adquirir un cuadro representativo de la República española, del que es autor el pintor portugués Felip, que se halla refugiado actualmente en España por asuntos políticos.

Banco Castellano VALLADOLID

Recursales en Palencia, Zamora y Segovia FUNDADO EN 1900 Capital: 12.000.000 de pesetas Desembolsado: 6.000.000 FONDO DE RESERVA Fondo de reserva en 31 de Diciembre de 1931 4.150.000 pesetas. Cuentas Corrientes con Interés. Prestamos. Créditos. Compra y venta de valores. Cambio de monedas y billetes. Giros y cartas de crédito.

Los complicados en la Intentona revolucionaria Irán a Villa Cisneros

EN GOBERNACION.—Madrid.—El ministro, señor Casares Quiroga, habló con los periodistas comunicándoles que había ordenado a la policía procediera de nuevo a la detención del ex conde de Guadiana, libertado por el juez especial que instruye sumario con motivo de los sucesos desarrollados días pasados en Granada.

Después el señor Casares se refirió a las próximas deportaciones de los encartados en la sublevación dirigida por Sanjurjo.

Se despeña un auto y resultan cuatro muertos. Zaragoza.—Entre Salvatierra y Burgui, un automóvil de turismo se despeñó por un barranco de veinte metros. Resultaron muertos los cuatro ocupantes.

EL DIARIO en los pueblos Pomar de Valdivia

En la parroquia de San Sebastián, de Bascos de Valdivia, se unieron el día 10 con el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida señorita Catalina Rozas Jusilla, hija de los propietarios de Bascos, Fermín y Eleuteria, con el joven Vicente García Calderón, hijo de los propietarios de Pomar de Valdivia, Constantino y Enequina.

El presidente de la República visita Torrealevega. El presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y séquito, visitó en la mañana de hoy la población de Torrealevega, donde se le tributó un entusiasta y cariñoso recibimiento.

El tiempo que hace. BAROMETRO. A las dieciocho de ayer, 700'7. A las ocho de hoy, 702'7. TEMPERATURAS. Máxima de ayer, 35'7. Mínima de hoy, 17'2.

ALBORNOCES. TRAJES DE BAÑO. TRAJES PLAYEROS. SEDAS - LANAS DE VERANO. EL SIGLO XX muestra a usted un gran surtido en sus escaparates.

Importantes disposiciones de Guerra

DIETAS Y PLUSES.—El "Diario de la Guerra" dispone que el personal del Ejército que con motivo de los pasados sucesos salió de sus respectivas residencias, perciba dietas y pluses.

Se despeña un auto y resultan cuatro muertos. Zaragoza.—Entre Salvatierra y Burgui, un automóvil de turismo se despeñó por un barranco de veinte metros. Resultaron muertos los cuatro ocupantes.

Los socialistas partidarios de la celebración de elecciones parciales de diputados a Cortes. En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría del partido socialista.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones recibidas en el Banco Urquijo Vascongado. Cotización del día 19 de agosto de 1932. Interior 4% A ... 64,50. Amortizable 5% 1927 ... 35,75. F. C. Norte ... 000,00. Alicante M. Z. A. ... 171,50. Chade ... 000,00. Minas del Rif ... 000,00. Duro Felgueras ... 00,00. Madrileñas Tranvías ... 00,00. Explosivos ... 649,00. Francos ... 48,83. Libras ... 43,25. Dolars ... 12,45.

S. MORO. De la Casa Salud Valdeciela e Inclusa Provincial de Santander. Especialista en enfermedades de los ojos. Medicina general. CONSULTA DE 11 a 2. Muro, 19, 2.ª derecha. Casas nuevas de Palomino. PALENCIA.

El presidente de la República visita Torrealevega. El presidente de la República, don Niceto Alcalá Zamora, y séquito, visitó en la mañana de hoy la población de Torrealevega, donde se le tributó un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Actualidad Informativa. CONSEJO DE MINISTROS. En el ministerio de la Guerra se reunirán mañana a las once los ministros para celebrar Consejo.

Rodríguez Viguri detenido. Madrid.—La policía ha detenido esta mañana al ex marqués de Castillejos, a don Gerardo Ossorio, a don Emilio de Castro, y al exministro del gabinete Berenguer, señor Rodríguez Viguri.

En la semana próxima se celebrará el primer Juicio sumarísimo

El domingo probablemente quedará terminado el sumario instruido por los sucesos de Sevilla, elevándole el Juez señor Camarero al Supremo. Es posible que el primer juicio sumarísimo se celebre en la semana próxima contra el general Sanjurjo, su hijo Justo, teniente coronel ayudante, don Emilio Esteban y general Herranz.

Los socialistas partidarios de la celebración de elecciones parciales de diputados a Cortes. En una de las secciones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría del partido socialista.

Actualidad Informativa. CONSEJO DE MINISTROS. En el ministerio de la Guerra se reunirán mañana a las once los ministros para celebrar Consejo.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

Cuide usted su estómago. Yo padeci también como usted, pero me curé el DIGESTÓNICO. LEA USTED EL DIARIO.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

El presupuesto de reconstrucción nacional

El ministro de Agricultura hablando esta mañana con los periodistas les dijo que en la reunión celebrada con los directores generales de su departamento se trató de perfilar el presupuesto de reconstrucción nacional para acometer la gran obra de la República.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

Casa SANTA-CRUZ. "LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111. Ondulaciones permanentes, 15 y 20 y 25 pesetas. Tintes desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

Este sector de la producción nacional. Con el mismo objeto se celebrará otra asamblea de las entidades de producción maderera. Al Consejo que mañana tenga lugar en Guerra, se propone llevar el ministro de Agricultura aquellas enmiendas presentadas al proyecto de ley de reforma agraria, sobre las que no hubo unanimidad, al objeto de que el Gobierno resuelva lo que debe hacerse.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

ALBORNOCES. TRAJES DE BAÑO. TRAJES PLAYEROS. SEDAS - LANAS DE VERANO. EL SIGLO XX muestra a usted un gran surtido en sus escaparates.

Actualidad Informativa. OTRO DETENIDO. La policía detuvo hoy en Madrid al capitán retirado don Manuel Castro, ingresando en la Dirección General de Seguridad.

No hay remedio alguno para el mal cuando los vicios se truecan en costumbres.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniqui, Antofagasta y Valparaíso.
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port Stanley, Coronel Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb.
Vapor «Orduña» 9 de Octubre Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor "Orcoma", para Habana, incluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono. 3.401
Dirección Telefónica: "Basterrechea"

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA
Importadores de azúcar, cacao, café y canela
SANTANDER

LA SORDERA vencida

Con la creación de nuestro método "AUDIKLER" (Patentado) todos los sordos pueden recuperar el PLACER DE OIR; solo con unos minutos diarios a la hora que a usted le convenga y en su propia casa, sin dolor ni molestias de clase alguna, desterrará para siempre los molestos ZUMBIDOS, la DEBILIDAD DE OIDO y en pocos días volverá usted a oír los más imperceptibles sonidos.

UN DICTAMEN DE VALIA

"Por referencias de varios compañeros de profesión me enteré de que su tratamiento AUDIKLER realiza prodigios contra la sordera, teniendo más tarde una verdadera satisfacción al comprobarlo con cuantos por mi indicación han adoptado su método.

Es notable el caso de un labrador que hacía once años que estaba sordo completamente y que a los diez y siete días de seguir su método oía todo lo que puede oír el oído humano.

DOCTOR TOMAS BARRERA, Santa Coloma de Farnes (Gerona).
"AUDIKLER" lleva la sólida garantía del Gabinete Ortopédico "HERNIUS".

NOTA.—Especialidad en micrófonos, conchas y toda clase de acústicos.

VISITA EN PALENCIA

Nuestro Agente en PROTESIS AURICULAR recibirá GRATIS en PALENCIA, el lunes, 22 de agosto, en el Hotel Central, de 9 mañana a 3 tarde, solamente.

IMPORTANTE.—Nuestro Agente recibirá en LEON el martes, 23 de agosto, Hotel Oñden. Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS".—Sección AUDIKLER.—Aragón, 277. Entre-suelo. 2.ª.—(Frente Apeadero P. Gracia). Tel. 76850.—BARCELONA.



¡No pierda Ud. la cabeza...

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa! Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

Caldo MAGGI
LA MARCA DE CALIDAD

2 cubitos por 25cts.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con:



JABON CHIMBO
en trozos de 500 a 250 gramos.

NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USANDO LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que encanta y sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción higiénica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la vista, ni produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción de tocador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco Velasco.
Mayor Principal, 86.
Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES CUENTAN CON PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACIÓN DE TODA CLASE DE AUTOMOVILES

CASADO DEL ALISAL
— TELÉFONO, NÚM 237 —
PALENCIA

ACADEMIA DE SANTA TERESA DE JESUS

Para alumnos de ambos sexos. Dirigida por doña Eulalia Estébanez. Esta Academia ha dado principio su curso de preparación para reingreso en la Normal el día primero del corriente mes. La enseñanza a cargo de los señores Juanes, Ruiz, Tinajas, Santander y un Maestro Nacional. Honorarios, sesenta pesetas. Internado. Mensualmente se informará a la familia de los adelantos de sus alumnos. Informes en la ACADEMIA, General Amor, núm. 17, principal.

TALLERES RAFOLS

Agricultores. Centrifugos elevadores de paja y para sijos, todos metálicos, la última palabra en perfección y garantizados. Reparación de motores, tractores, locomóviles, maquinaria agrícola. Plaza Brígidas, 7. Valladolid. Teléfono 1704.

VENTA DE SACOS VACIOS Y CUERDA

Venta de sacos nuevos y usados, sacos de algodón y cuerda de pita. Sacas para paja, lana y arpilleras. Consulte precios con esta casa y quedará convencido que es la que vende más barato que la competencia. Visite nuestros almacenes, situados en Casado del Alisal, A. y San Francisco, 15. Victorio Fuertes, Palencia. Teléfono 366.

LE INTERESA LEER

El Diario Palentino

CALDAS DE SAN ADRIAN (León)

Apeadero: La Losilla. Ferrocarril León-Bilbao
(Al kilómetro de la estación)

Aguas Termales Alcalino-Térras
Indicaciones: Reumatismo en todas sus formas; enfermedades del aparato digestivo.—Las más antiguas de España.
Coche a todos los trenes

Temporada: 15 Junio a 30 Spbre

Talleres DONCELO

TODO EN SU TIEMPO

Avantadoras, Prensas para uva, Norias, Bombas, etc. etc. También se dispone de grupos moto-bomba para agotamiento. Avenida de Valladolid; Teléfono, 257. R.—PALENCIA

SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones). Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite. Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido. Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

BALNEARIO DE LEDESMA (Salamanca)

PRECIOS ECONOMICOS. Reumatismo, piel, catarros nasales, laringe, bronquios. Coches a la estación de Salamanca al Balneario. Informes al administrador.

La Ley de Secularización de Cementos

Impresos para hacer disposición expresa enterramiento católico

Se venden en la Librería de

SANTIAGO RINCO

Mayor Principal, 48.—Palencia

Emplee bien su dinero comprando

JOYAS

Elija una casa que presente las últimas creaciones

Cuando se decida, recuerde y visite

Joyería SALAMANCA

Mayor Principal, núm. PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHOPO, precios baratísimos. Grandes existencias. Compro grandes y pequeñas cantidades tabla de chopo, 2 y 2'50 metros. Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

VITICULTORES

Pulverizadores "GOBET". Azufradoras "VIDAL". Arados viñeros y horcates para los mismos. Cultivadores "PLANET" y "DERING" (se emplean también para remolachas, patatas y hortaliças). Insecticidas "COOPER". Solicitar precios y condiciones, a PABLO PINACHO MARCOS, Cestonario de Mágica, Arellano y Compañía, en Palencia (Avenida Casado del Alisal, número 15). 2

OCASION: Vendo moto seminueva a toda prueba, de 2 HP. Informes Funeraria de Crespo.

GRAN OCASION. Se venden dos máquinas de coser marca Singer, una cilíndrica izquierda, 18-2 para guarnecedora, otra bobina central 31 K 15 para sastrer, se dan muy baratas. Para verlas y tratar, Taller de Reparaciones de Maximiliano Rodríguez, Calle de Maximiliano Rodríguez, Colón, 9, en Palencia.

SE NECESITA en el Hotel Castilla de esta capital un ayudante de camarero. Para informes en el mismo.

AMA DE CRIA, casada, leche de dos meses, se ofrece para criar en su casa. Informes Lucía Antón, en Palacios del Alcor.

SE DESEA tomar en arriendo una cuadra que tenga un poco de corral, y un cuarto para dormitorio. Diríjase a Plaza de Abastos, puesto de huevos de F. Martínez, los días martes, sábados y domingos.

SE NECESITA habitación amueblada para dos establecimientos. Ofertas a la Administración EL DIARIO.

SE VENDEN dos miradores seminuevos. Para tratar Valentín Calderón, 12. Palencia.

FINCA en renta "La Encamienda". Se admiten proposiciones para el arriendo de esta finca, tierra laborable 200 hectáreas. Diríjase a Mariano Robles, San Mateo 11.

LEA USTED EL DIARIO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, Banco Mercantil, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23; y oficinas, núm. 175.

El Diario Palentino



Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

AMA DE CRIA se ofrece de 22 años, casada, leche de cuatro días. Informarán en Carrion de los Condes, Celestino Martínez.

SE VENDEN carneros seminuevos del país y un chivo borro superior. Para ver y tratar en Villalobón, con Fidel Infante.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina y hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todos los países.

GANGA camioneta Chevrolet 6 cilindros, se vende a toda prueba, 3.000 pesetas. Coche cerrado Citroen, perfecto estado, toda prueba. 2.500 pesetas. Informes Agencia Chevrolet, Palencia.

SE VENDEN muy apropósito para aprovechar forraje 23 terneros raza Holandesa, juntos o separados. "Casa Giraldo". Galán y García Hernández 10. (Antes Don Sancho).

LENTEJAS medradas, guisantes verdes. Se compran en pequeñas y grandes partidas. Ofertas con muestras a Mateo Martín Bravo, en Herrera de Pisuerga.

MATARIFE soltero o aprendiz adelantado, de lo mismo se necesita para carnicería. Informes Pío Villaverde, en Herrera de Pisuerga.

ANUARIO "Baillly-Bailliére." Cuatro tomos edición 1930, se vende. Norberto Marcos, Morán y Compañía. Casado del Alisal, "La Cubana". Palencia.

Recordatorios funerales

208

diferentes modelos solo los puede encontrar en el Muestrario que tiene a su disposición en la imprenta

EL DIARIO PALENTINO (TELEFONO, NÚM. 6)

POR HABER dejado la plaza se vende muy barata aventadora de tamaño para tratar y verla en (Palencia), con viuda Diez.

SE CEDE el abono para la vaquería de Pablo Vázquez. Para informes en el Santa Ana, Huerta de Vado.

OCASION. Traspaso de negocio comercio de marinos, paquetería, ferretería, vinos por abonos minerales. Negocios grandes ventas y utilidades de pago. Socorro Rodríguez. Saldana.

CUBAS de roble superior venden. Informes Mayor, 91. Palencia.

NECESITO oficiales de moda. Principales, 211, segundo piso.

El Diario Palentino